



El puerto inició el lunes la draga de la desembocadura del Guadalmedina para intentar paliar el problema de los malos olores. ARCINIEGA

Comienza la limpieza del Guadalmedina

► El puerto inicia la draga de la desembocadura en la primera medida para resolver el problema de los malos olores del cauce

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

■ El puerto de Málaga inició el lunes la draga de la desembocadura del Guadalmedina, una medida que se acordó el pasado viernes para solucionar durante el verano los problemas de malos olores que sufren los vecinos del último tramo del cauce.

«El puerto, para colaborar con la ciudad, ha iniciado la draga de su zona de servicio», explicaron fuentes de la Autoridad Portuaria, que señalaron que estos trabajos tendrán una duración máxima de un año.

Esta es la primera medida que se pone en marcha de las acordadas el pasado viernes en una comisión técnica con participación del Ayuntamiento de Málaga, la Junta de Andalucía, la Autoridad Portuaria y Costas. El objetivo de este encuentro fue analizar la situación de la desembocadura del Guadalmedina, donde los malos

El Ayuntamiento elevará la boca de bombeo que tiene en la desembocadura para ayudar a renovar el agua

El mal diseño del cauce, con materiales y una pendiente inadecuada, está detrás de estos malos olores

olores producidos por la descomposición de la materia orgánica que hay en la superficie es la causante de este mal olor, que ha derivado en un problema de salubridad pública.

La draga de la desembocadura permitirá la retirada de una importante cantidad de material de depósito del lecho marino, lo que ayudará al desagüe del cauce durante la marea y eliminar materia que facilita la aparición de los malos olores. La actuación se re-

alizará sobre un tramo de cerca de un kilómetro de longitud, entre la escollera exterior del muelle y el primer puente que cruza la desembocadura, todavía en terrenos portuarios.

Otra de las medidas que se plantea para su aplicación en las próximas semanas corresponde al Ayuntamiento de Málaga y consistirá en elevar unos metros la instalación de bombeo situada en la desembocadura del río, tal y como ya había anunciado. Esta opción sería una alternativa de urgencias y provisional, con idea de disponer de una fuente de agua que permita remover el agua de la desembocadura para que no se estanque.

Actualmente la boca de bombeo se encuentra prácticamente tapada por los lodos que hay en el fondo marino, que remueve de forma habitual y que no ayudan a resolver el problema. La draga y

elevar la salida de las instalaciones de bombeo permitirán reducir gran parte del problema de los malos olores.

La concejala de Medio Ambiente, Ana Navarío, explicó que espera que a lo largo del verano se resuelva de forma provisional este problema y a la espera de que la posibilidad de que las administraciones implicadas tengan más presupuesto para adoptar medidas definitivas.

El delegado de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Francisco Fernández España, destacó que se habían ofrecido a aumentar el nivel de desembalse que se realiza desde el Limonero, con idea de colaborar en la limpieza. Sin embargo, esta medida fue finalmente descartada y se ha optado por una limpieza de la zona en profundidad para retirar basuras.

Fernández España apuntó que la futura remodelación del cauce

del Guadalmedina aportará la solución definitiva a los malos olores, aunque reiteró el compromiso de las administraciones para buscar soluciones que palién esta situación a los vecinos.

Causas

Hay dos elementos que se encuentran detrás de estos malos olores y que están relacionados con un diseño equivocado del encauzamiento del tramo final del río. Así, la elección de los materiales de construcción para el fondo del cauce no fueron los más adecuados para facilitar su limpieza. Por otro lado, el cauce no se diseñó con una pendiente suficiente que ayude a la renovación del agua con las mareas.

Ese agua estancada y la mezcla con materia orgánica provocan un proceso químico que produce ácido sulfúrico y ese mal olor que se quiere eliminar.

50 años del Parque San Antonio

LA OPINIÓN



► EL HOSPITAL PARQUE SAN ANTONIO ya ha iniciado los actos de conmemoración de su 50 aniversario. El primer acto consistió en la bendición de la imagen de su patrono, San Antonio, que coincidió con el día de su onomástica, 13 de junio. El acto de bendición fue presidido por el párroco de San Miguel de Miramar, Fernando del Castillo, acompañado del gerente del HPSA, Jaime Muñoz Tamara.

PARQUE BALNEARIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S.A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sede Social, el próximo día 19 de Julio de 2012 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011.
Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.
Tercero.- Ampliación del Capital Social y en su caso modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
Cuarto.- Autorización para documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.
Quinto.- Ruegos y preguntas.
Sexto.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente, el derecho de suscripción preferente de los accionistas del artículo 93 de la Ley de Sociedades de Capital y el de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación, y el de pedir la entrega o el envío de los mismos.

Málaga, 11 de Junio de 2012
EL ADMINISTRADOR

La Junta Convoca

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE HOSTELERÍA

HOTEL ESCUELA SANTO DOMINGO Archidona, Málaga

11ª Promoción (2012-2014). Especialidades en:

- Jefe/a de Sala / Maitre 15 plazas
- Jefe/a de Cocina 20 plazas
- Jefe/a de Recepción 15 plazas
- Gobernante/a de Hotel 10 plazas

Abierto el plazo de inscripción hasta el 30 de junio de 2012

Documentación necesaria: Fotocopia del DNI, Solicitud de inscripción, 2 fotografías tamaño carnet, Fotocopia de la titulación requerida.

Recogida y entrega de solicitudes: Hotel Escuela, Convento de Santo Domingo, C/ Santo Domingo, s/n, 29300 Archidona, Málaga

Más información: Teléfono: 952.717.070 Web: www.hotelscuelaturismomandaluz.com Correo e: hotelscuela@andalucia.org

Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

